COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVO AMANECER TRANSAMANECER S.A.

INFORME DEL COMISARIO.

Me es placentero poner a vuestra consideración el presente Informe realizado a los ESTADOS FINANCIEROS de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVO AMANECER TRANSAMANECER S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2015, para dar cumplimiento con lo establecido en los Estatutos Sociales según lo que estable la Ley de Compañías y resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La revisión se realizó de acuerdo con las Normas establecidas, para el efecto se encontró los libros y sus soportes en reglas, los cuales son llevados y conservados de acuerdo a los Principios Contables Generales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, estando de acuerdo con el informe realizado por el Gerente, pudiéndose observar que la compañía se mantiene sin movimientos contables debido a que aún no tiene el permiso de circulación definitivo.

La empresa durante el año 2015 se ha sujetado a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, encontrándose al día en sus obligaciones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencias con los valores asentados en los Libros y Auxiliares Contables.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan la verdadera situación financiera real de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVO AMANECER TRANSAMANECER S.A.

Guayaquil, 16 de abril del 2016.

Ing. Willian Alberto Martinez Avendaño

C.C. 0908546120 COMISARIO